UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 066 -2021-UNSCH-R

Ayacucho, 01 MAR. 2021

VISTOS:

El expediente administrativo presentado por el Ing. Alfredo Peralta Torres sobre renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Inversiones; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 251-2020-UNSCH-CU, de fecha 10 de agosto de 2020, se designó al Ing. Alfredo Peralta Torres en el cargo de Director de Administración I, Nivel remunerativo F-3, Jefe de la Oficina de Inversiones de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 04 de agosto de 2020;

Que, a través de la carta de fecha 01 de marzo de 2021, el Ing. Alfredo Peralta Torres ha formulado la renuncia al cargo de Director de Administración I, Nivel remunerativo F-3, Jefe de la Oficina de Inversiones de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales, por lo que resulta procedente aceptar dicha renuncia;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- ACEPTAR, a partir del 01 de marzo de 2021, la renuncia formulada por el Ing. ALFREDO PERALTA TORRES al cargo de Director de Administración I, Nivel remunerativo F-3, Jefe de la Oficina de Inversiones de la Oficina General de Inversiones y Servicios Generales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

1677 *RECTOR*

Dr. ANTONIO JERI CHÁVEZ
Rector

1677 *SEC. GENERAL*

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 066 -2021-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Inversiones y Servicios Generales
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Inversiones
Oficina de Administración de Personal
Área de Compensaciones
File personal
Interesado
Archivo

YWVJ/ccz